

ALTO TAJO

Los pescadores denuncian la muerte de 10.000 truchas en el río Cabrillas

■ Un tramo de siete kilómetros que atraviesa el término de Megina se ha secado

Según denuncia la Sociedad de Pescadores Río Gallo, como consecuencia de la drástica sequía que afecta a un tramo de siete kilómetros del río Cabrillas, tributario del Tajo, a su paso por Megina, en torno a 10.000 truchas podrían haber muerto. Por este motivo, este colectivo

ha enviado una denuncia a Medio Ambiente, algo que también hará la Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos (AE-MS) Ríos con vida. Ambos colectivos quieren saber qué es lo que sucedió y por qué no se adoptaron las medidas pertinentes para evitar la situación.

GUADALAJARA
FCV

La Sociedad de Pescadores Río Gallo, que está compuesta por cerca de 90 socios, denuncia la "drástica sequía" que está experimentando, desde mediados del mes de agosto, el río Cabrillas, tributario del Tajo, en un tramo de siete kilómetros, en el término municipal de Megina. Esta situación, señala Manuel Martínez Forega, miembro de este colectivo, ha provocado "la mortandad de en torno a 10.000 ejemplares de alevines y truchas adultas, pero este cálculo es optimista, mientras el daño exponencialmente es incalculable". "Este desastre ecológico puede suponer —ilustra— que puedan desaparecer millones de truchas a lo largo de 10 ó 12 años, debido a que, cada una de ellas, puede dar vida a una cifra que oscila entre tres y seis alevines". El presidente de la asociación, José Villanueva, recuerda que hace 10 días se envió una denuncia a la Delegación de Medio Ambiente y se comunicó el incidente a la dirección del Parque Natural del Alto Tajo. "Es una situación que se repite cada vez que el verano es extremadamente seco, que las administraciones conocen y que no se ha hecho absolutamente nada, sólo a nivel particular de los pescadores", critica. Y va más allá: "Cuando se inició el proceso la administración lo sabía porque se les avisó". Sin embargo, se lamenta, "a día de hoy ya no hay solución; muerto el perro, se acabó la rabia". Esa advertencia —matiza Manuel Martínez— "se hizo, no sólo por parte de un agente medio ambiental, sino también por algunos pescadores que transitaban por las inmediaciones". Este aviso —prosigue— "se remitió a la Delegación de Medio Ambiente de Guadalajara; sin embargo, se desoyó cuando la catástrofe aún podía haberse evitado".

A esta situación se ha llegado después de que un pescador de Peralejos, acompañado de uno de los agentes forestales, salvaran algunos ejemplares de trucha que se encontraban refugiados debajo de



En la imagen, el río Cabrillas, afluente del Tajo.

N.A.

las piedras ante la escasez de agua. "Llevaron cubos y los sacaron para volverlos a echar río abajo", señala Martínez.

Desde la Sociedad de Pescadores Río Gallo se exige a la administración una vigilancia exhaustiva del río, "para que cuando se seque

en este tramo, vayan con camiones cisterna a recoger las truchas vivas y las trasladen donde hay agua". Desde la agrupación a la que pertenece recuerda que "no solo desarrollamos nuestra actividad en el ámbito deportivo, sino que realizamos tareas de vigilancia del

"Nunca se ha hecho nada para prevenir la mortandad de las truchas"

El río Cabrillas está dotado de una especial protección de todos sus hábitats. El tramo de siete kilómetros en el que ha tenido lugar el suceso es el que separa el casco urbano de Megina de los molinos próximos al puente de piedra de la carretera autonómica. Coincidiendo con los ciclos de lluvias, su cauce se seca, "y nunca se ha hecho nada para prevenir la mortandad de

las truchas", afirman desde la sociedad de pescadores. "El hecho sustancial —añaden— es que, estadísticamente —y debido a las especiales características del curso del río en ese tramo— este fenómeno se produce cíclicamente en parecidas condiciones climáticas; es decir, que la administración disponía de datos previos; sabía que podía ocurrir y no actuó".

río, algo que no se hace desde la administración, porque no hay ninguna guardería oficial".

Manuel Martínez extrae una conclusión: "Ha existido un fallo en cadena producto de la impertinente y ya vieja incuria que soporta esta zona del Alto Tajo, sobre la que la Administración no puede escurrir el bulto. Es, concluyentemente, culpable". Y ahonda en su afirmación: "Y la gravedad es mayor cuando, por las especiales características del parque natural, se cuenta —o debería— con más y mejores medios técnicos y humanos".

La denuncia ha trascendido hasta la Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos (AE-MS) Ríos con vida. Su secretario general, César Rodríguez Ruiz, asegura que trasladará el problema al próximo Consejo Regional de Pesca, donde intentarán que se incluya en el Orden del Día; a la Delegación de Medio Ambiente y a la dirección general en cargada de los asuntos de pesca de la Junta de Comunidades y remitirá una copia de la carta a la dirección del Parque Natural del Alto Tajo. "Queremos que se pongan medios para reaccionar de una forma rápida, para que no se vuelva a producir", exige Rodríguez. De la misma forma piden a Medio Ambiente que se informe de los medios que hay desplegados y las previsiones que se están realizando. "Ha ocurrido demasiadas veces como para tener preparado un dispositivo, queremos saber si existe éste o no". Igualmente, "que se haga un seguimiento, si ha habido negligencia o no, y cuáles son las cifras reales del impacto que ha tenido el desastre". A su juicio, lo que viene sucediendo es que "los esfuerzos medio ambientales, cuando llega el verano, están dedicados a la prevención de incendios, pero hay una importante carencia para afrontar situaciones puntuales como la mencionada". En definitiva, lo que quieren conocer es "si ha habido negligencia o no, y por parte de quién, en su caso, porque exigimos tener información para valorar lo que realmente ha sucedido".